

CIRCULAR ESPECIAL N° 8599

Buenos Aires, 15 de abril de 2024.

Señor Gerente:

SSN – INVERSIONES

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin informarle que por Resolución N° 181 SSN (B.O.: 15/4/2024) se modifica el Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada